



INTRODUCCIÓN
SARRERA

Con esta publicación presentamos los contenidos de los **IV Encuentros Fundación Fernando Buesa Blanco Fundazioa / Aldaketa-Cambio por Euskadi**, celebrados el 31 de mayo de 2010 en Bilbao, bajo el título central de **¿Qué significa deslegitimar el terrorismo...?**

Nos encontramos ante la cuarta entrega editorial generada a partir del *Convenio-marco de colaboración* que las dos instituciones firmaron en Vitoria-Gasteiz el año 2005¹. La primera, que abrió esta línea de trabajo conjunto, supuso la edición de ***El significado político de las víctimas del terrorismo: el valor del Estado de Derecho y de la ciudadanía***, que expone las ponencias e intervenciones de quienes participaron en los *I Encuentros* (2005)². Posteriormente, se editaron los *II* y *III Encuentros* (2006 y 2008), que reflexionaron acerca de las ***Luces y sombras de la disolución de ETA político-militar***³ y de ***La visibilidad social y política de las víctimas del terrorismo***⁴, respectivamente.

¹ **Convenio Fundación / Aldaketa.** El *Convenio-marco de colaboración* fue suscrito el 25 de octubre de 2005 por Natividad Rodríguez, como presidenta de la Fundación Fernando Buesa Blanco Fundazioa, y Joseba Arregi, en su condición de presidente de la plataforma ciudadana Aldaketa-Cambio por Euskadi. Su contenido puede consultarse en el Anexo 3 de esta publicación. **Nota de los editores.** [Nota eds.].

² **I Encuentros.** Los *I Encuentros: El significado político de las víctimas del terrorismo: el valor del Estado de Derecho y de la ciudadanía*, se celebraron en Bilbao el 28 de octubre de 2005. Las intervenciones de la jornada se encuentran recogidas en VV. AA. (2006). [Las referencias bibliográficas de esta introducción se citan de forma completa en el Anexo 2]. **Nota eds.**

OBJETIVOS, PARTICIPANTES Y TRATAMIENTO EDITORIAL

Objetivos y perspectivas. Las ponencias e intervenciones de estos *IV Encuentros* abordaron el significado de la deslegitimación del terrorismo de ETA planteada desde diversos ámbitos: político-institucional, judicial, social y de los medios de comunicación. Se trataba de analizar el proceso de deslegitimación del terrorismo iniciado hace unos años en la sociedad vasca, así como de advertir –en un momento en que se vislumbra el final de ETA– del riesgo de que en última instancia prevalezcan los *relatos* que han justificado o consentido la violencia terrorista.

Presentación. Como conductor de los *IV Encuentros*, inauguró la jornada el vicepresidente de la Fundación Fernando Buesa Blanco Fundazioa **Jesús Loza**. Su intervención introductoria figura en el primer bloque de esta publicación.

³ **II Encuentros.** Los *II Encuentros: Luces y sombras de la disolución de ETA político-militar*, tuvieron lugar en Donostia-San Sebastián el 28 de octubre de 2006. El desarrollo de la jornada se puede consultar en VV. AA. (2007). **Nota eds.**

⁴ **III Encuentros.** Los *III Encuentros: La visibilidad política y social de las víctimas del terrorismo*, se llevaron a cabo en Vitoria-Gasteiz el 23 de octubre de 2008. Los contenidos de la jornada están publicados en VV. AA. (2010). **Nota eds.**

Participantes. Las ponencias de mayor desarrollo, que se presentaron en la primera parte de la jornada, se mencionan a continuación:

- **Joseba Arregi**, presidente de Aldaketa y coorganizador de estos *IV Encuentros*: «La deslegitimación del terrorismo y la legitimación del Estado de Derecho».
- **José María Ruíz Soroa**, abogado y colaborador habitual en la prensa diaria: «¿Qué significa deslegitimar el terrorismo judicialmente?».
- **Florencio Domínguez**, redactor jefe de la agencia de noticias Vasco Press: «¿Qué significa deslegitimar el terrorismo en los medios de comunicación?».
- **Imanol Zubero**, profesor de Sociología de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV / EHU): «La deslegitimación del terrorismo en educación como pedagogía democrática».

Tras las ponencias iniciales, se incluye el desarrollo de la **Mesa redonda** de la jornada vespertina: ***¿Qué significa deslegitimar el terrorismo socialmente?***, en la que participaron cuatro

invitados en representación de otras tantas instituciones y entidades comprometidas con la consecución de la paz y la convivencia democrática:

- **Itziar Aspuru**, integrante de la Comisión Permanente de la Coordinadora Gesto por la Paz de Euskal Herria.
- **Josu Ugarte**, director de Bakeaz, Centro de Documentación y Estudios sobre la Paz.
- **Paul Ríos**, coordinador general de Lokarri, Red Ciudadana por el Acuerdo y la Consulta.
- **Inés Ibáñez de Maeztu**, responsable de la Dirección de Derechos Humanos del Gobierno Vasco.

Seguidamente se reproduce el debate posterior entre los invitados y con el público asistente a la Mesa redonda. Este intercambio de opiniones fue moderado por **I. Zubero**, ponente en las sesiones de la mañana.

Tratamiento editorial

La publicación ofrece las intervenciones de los participantes en estos *IV Encuentros*. La base para ello parte de la transcripción de sus exposiciones. El trabajo de edición ha intentado adaptar las intervenciones orales a las exigencias de un texto escrito (con la colaboración de los autores), pero sin renunciar al carácter con el que se formularon.

Se completa esta obra mediante los **Anexos documentales**. Además del **Programa** de los *IV Encuentros* y del **Convenio de colaboración** entre la Fundación y Aldaketa (insertados en el **anexo 3**), este apartado editorial presenta otros tres anexos. Responden al intento de documentar y contextualizar el tema central abordado: el doble proceso de deslegitimación del terrorismo de ETA –y por extensión, de toda violencia de motivación política– y de legitimación del Estado de Derecho. En concreto, nos referimos a los anexos 1, 2 y 4:

Anexo 1: Documentos. Integran este primer anexo tres referencias documentales:

14 | 15

- La **intervención de la Fundación Fernando Buesa Blanco Fundazioa ante la Comisión de Interior del Congreso de los Diputados**. Se trata del texto en el que se basó la intervención parlamentaria de **Faustino López de Foronda**, patrono de la Fundación, durante la tramitación de la *Ley de reconocimiento y protección integral a las víctimas del terrorismo* (22.09.2010).
- La síntesis reformuladora del **Plan de Convivencia Democrática y Deslegitimación de la Violencia** del Gobierno Vasco (31.05.2010).
- Un extracto de la **Ley vasca de reconocimiento y reparación a las víctimas del terrorismo** relativo a la deslegitimación del terrorismo (Ley 4/2008, de 19 de junio).

Anexo 2: Bibliografía citada. Se recopilan las referencias que figuran en las notas de edición a pie de página: bibliográficas, normativas, periodísticas...

Anexo 4: Centros de la Memoria y por la Paz: una aproximación. Se plantea este acercamiento con la referencia a las distintas iniciativas impulsadas en torno a la creación de un Centro de la Memoria en España (y el País Vasco) en recuerdo, homenaje y solidaridad con las víctimas del terrorismo (como un instrumento para la deslegitimación del discurso justificador de la violencia en todas sus manifestaciones y para la legitimación del Estado de Derecho). Entre otros apartados, este anexo incluye una muestra de las redes y centros de esta naturaleza que existen en el mundo.

Como suele hacerse en esta colección, el equipo editor ha procurado enriquecer los contenidos de los *IV Encuentros* con **breves notas de edición** (explicativas, bibliográficas, legislativas y periodísticas) y con la inclusión del **perfil de cada uno de los participantes**. Se incluye una relación de **siglas y acrónimos** que figuran en la publicación y se ofrece un **Índice onomástico** que facilita la búsqueda de personas, instituciones o entidades citadas en la Introducción, la Presentación, las Ponencias y la Mesa redonda.

• • •

En el cierre de esta Introducción, deseamos recuperar la palabra de **Fernando Buesa**, pronunciada en este caso durante una de sus últimas intervenciones en el Parlamento Vasco (28.01.2000). En aquella sesión F. Buesa planteaba una proposición no de ley sobre la condena del terrorismo de ETA tras el asesinato del teniente coronel Pedro Antonio Blanco⁵:

«[...] sean cuales fueren las ideas políticas que cada uno defienda, sea cual sea el proyecto político que cada partido pretenda impulsar, ninguna idea, ningún proyecto político es legítimo en un sistema democrático si pretende imponerse a los demás con violencia y muerte, a costa del asesinato de nuestros conciudadanos o tratando de impedir también con violencia la libre expresión y defensa de las ideas discrepantes».

El equipo editor

⁵ **Fernando Buesa: la deslegitimación del terrorismo (2000).** Fernando BUESA BLANCO (2000): «Proposición no de ley sobre condena del terrorismo de ETA» (Grupo Parlamentario Socialistas Vascos-Euskal Sozialistak), *Diario de Sesiones del Parlamento Vasco*, 28.01.2000, n.º 42, pág. 2. Parte de este discurso en la Cámara vasca acerca de la deslegitimación del terrorismo puede consultarse también en la obra en torno a F. Buesa coordinada por Maitte PAGAZAURTUNDÚA (2002: 172-179), así como en el n.º 6 de la revista de la Fundación *El Valor de la Palabra. Hitzaren Balioa*. Cfr. Fernando BUESA (2008: 331-333): «Inclusión / Exclusión. Una muestra de las intervenciones parlamentarias de Fernando Buesa [Juntas Generales de Álava y Parlamento Vasco, 1987-2000]». **Nota eds.**